



Guía docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Enfermería Clínica III	Código	750G01017	
Titulación	Grao en Enfermería			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	Anual	Tercero	Obligatoria	9
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Pérez Castro, Teresa Rosalía	Correo electrónico	t.perez@udc.es	
Profesorado	Gago García, Esther	Correo electrónico	e.gago@udc.es	
	Pérez Castro, Teresa Rosalía		t.perez@udc.es	
Web	moodle.udc.es			
Descripción general	O propósito desta materia é capacitar ao estudante para identificar as alteracións de saúde nas persoas adultas, as súas consecuencias a nivel persoal, familiar e comunitario; planificar e avaliar os cuidados de enfermaría, adaptandoos ao ámbito de actuación profesional, sendo o obxectivo dos coidados conseguir o maior grao de independencia das persoas.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A15	Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
A34	Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.
A35	Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
A36	Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
A37	Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
A38	Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
A39	Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Capacidad de análisis y síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
B11	Capacidad y habilidad de gestión de la información.
B12	Capacidad para organizar y planificar.
B13	Toma de decisiones.
B14	Habilidades interpersonales.
B15	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
B16	Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
B19	Conocimientos de informática relativos al ambiente de estudio.
B21	Implicación en la calidad y búsqueda de la excelencia.
B24	Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.



C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C10	CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
C11	CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
C12	CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Identificar las alteraciones de salud de la persona adulta: factores que influyen, mecanismos fisiopatológicos, manifestaciones, los métodos diagnósticos y tratamientos médicos y quirúrgicos específicos	A34	B1 B3 B4 B6 B9	C1 C3 C11
Identificar las necesidades de cuidado en personas adultas con problemas de salud, y los derivados de tratamientos, pruebas diagnósticas y procedimientos terapéuticos	A34 A35	B1 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B15 B16	C1 C3 C6 C11
Identificar los diagnósticos de enfermería y las complicaciones potenciales en personas adultas con problemas de salud y los derivados de tratamientos, pruebas diagnósticas y procedimientos terapéuticos	A34 A35 A36	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B9 B11 B13 B14 B15 B16 B19 B24	C1 C3 C6 C8 C11



Planificar cuidados de enfermería en personas adultas con problemas de salud y los derivados de tratamientos, pruebas diagnósticas y procedimientos terapéuticos	A34 A35 A36 A37 A38 A39	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B19 B21 B24	C1 C3 C6 C7 C8 C10 C11
Identificar los procesos patológicos que desencadenan riesgos vitales	A15 A34 A35	B1 B2 B3 B4 B8 B9	C1 C3 C11
Identificar las necesidades de cuidados de las personas adultas en situación crítica y sus familias y planificar cuidados de enfermería para las personas adultas en situación crítica y las familias	A15 A34 A35 A36 A37 A38 A39	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B12 B13 B14 B16 B21	C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C12

Contenidos	
Tema	Subtema



MÓDULO I: ATENCIÓN DE ENFERMERÍA A PERSONAS EN ESTADO CRÍTICO

- 1.1: Características de las Unidades de Cuidados Intensivos.
- 1.2: Procedimientos especiales: monitorización y registros.
- 1.3: Síndrome hemorrágico. Técnicas de hemostasia
- 1.4: Shock. Concepto e tipos de Shock.
- 1.5: Traumatismos torácicos
- 1.6: Traumatismos craneoencefálicos
- 1.7: Traumatismos abdominales
- 1.8: Intoxicaciones
- 1.9: El gran quemado
- 1.10: Trastornos del ritmo cardíaco relacionados con PCR

MÓDULO II: ATENCIÓN DE ENFERMERÍA A PACIENTES CON ALTERACIONES NEUROLÓGICAS

- 2.1: Observación y valoración del paciente con alteraciones del sistema nervioso.
- 2.2 Técnicas diagnósticas en Neurología
- 2.3. Epilepsia
- 2.4. Accidente cerebro-vascular agudo (ACVA)
- 2.5. Meningitis
- 2.6. Tumores cerebrales
- 2.7. Enfermedades de la médula espinal. Hernia de disco



<p>MÓDULO III: ATENCIÓN DE ENFERMERÍA A PACIENTES CON ALTERACIONES HEMATOLÓGICAS</p>	<p>3.1: Métodos diagnósticos</p> <p>3.2: Anemias</p> <p>3.3: Leucemias.</p> <p>3.4: Linfomas.</p> <p>3.5: Aplasia medular.</p> <p>3.6.Trastornos de la hemostasia</p>
<p>MÓDULO IV: ATENCIÓN DE ENFERMARÍA A PACIENTES CON ALTERACIONES DE LA PIEL</p>	<p>4.1: Procesos infecciosos</p> <p>4.2: Dermatitis</p> <p>4.3: Úlceras por presión</p> <p>4.5: Tumores cutáneos</p>
<p>MÓDULO V: ATENCIÓN DE ENFERMARÍA A PACIENTES CON ALTERACIONES CARDÍACAS</p>	<p>5.1: Insuficiencia coronaria</p> <p>5.2. Insuficiencia cardíaca.</p> <p>5.3. Endocarditis infecciosa.</p> <p>5.4. Enfermedades del pericardio</p> <p>5.5:Tromboembolismo pulmonar.</p>
<p>MÓDULO VI: ATENCIÓN DE ENFERMERÍA A PACIENTES CON ALTERACIONES DE LA RESPUESTA INMUNOLÓGICA</p>	<p>6.1: Autoinmunidad y enfermedades autoinmunes</p> <p>6.2: Síndrome de inmunodeficiencia adquirida. Infección VIH/SIDA</p> <p>6.3: Transplantes</p> <p>6.4: Enfermedades autoinmunes: Lupus eritematoso. Artritis reumatoide.</p>



<p>MÓDULO VII: ALTERACIÓN DE ENFERMERÍA A PACIENTES CON ALTERACIONES VISUALES</p>	<p>7.1: Métodos diagnósticos. Examen y valoración física. Pruebas diagnósticas</p> <p>7.2: Principales alteraciones de la córnea: Queratitis. Traumatismos. Queratoplastia.</p> <p>7.3: Principales alteraciones del cristalino: Cataratas</p> <p>7.4: Principales alteraciones de la cámara anterior del ojo. Glaucoma: Tipos, etiología, manifestaciones clínicas, tratamiento.</p> <p>7.5: Principales alteraciones de la retina: Desprendimiento de retina. Retinopatía diabética.</p> <p>7.6: Principales alteraciones de los párpados: Blefaritis. Tumores</p>
<p>MÓDULO VIII: ATENCIÓN DE ENFERMERÍA A PACIENTES CON ALTERACIONES AUDITIVAS</p>	<p>8.1: Trastornos de oído externo</p> <p>8.2: Trastornos de oído medio</p> <p>8.3: Trastornos de oído interno</p>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A15 A34 A35 A36 A37 A38 A39 B5 B7 B8 B12 B14 B15 B16 B19 B24 C4 C7 C10 C11	32	32	64
Eventos científicos y/o divulgativos	A34 A35 A36 A37 A38 A39 B8 B12 B14 B15 B16 B19 B24 C4 C7 C10 C11	4	4	8
Prueba de respuesta múltiple	A34 A35 A36 A37 A38 A39 B2 B3	2	37	39
Lecturas	A15 A34 A35 A36 A37 A38 A39 B1 B4 B11 B21 C6 C7 C8 C11	0	28	28
Estudio de casos	A15 A34 A35 A36 A37 A38 A39 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B14 B16 B21 B24 C1 C6 C7 C10 C11 C12	20	60	80
Atención personalizada		6	0	6
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías



Metodoloxías	Descrición
Sesión magistral	Exposición oral completada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
Eventos científicos y/o divulgativos	El alumno deberá asistir a actos científicos en los cuales se debatirán temas del programa de la materia. Se indicará a lo largo del segundo cuatrimestre la fecha y hora en las cuales se desarrollarán estos actos. Estos actos son de asistencia obligatoria para superar la materia y los contenidos impartidos en los mismos serán objeto de evaluación en el examen de la asignatura.
Prueba de respuesta múltiple	Integra preguntas de respuesta múltiple referidas a los contenidos desarrollados a través de las distintas metodologías durante o curso.
Lecturas	Son un conjunto de textos y documentación escrita que se recogen y editaron como fuente de profundización en los contenidos trabajados
Estudio de casos	Actividad en la que se sitúa al estudiante ante un caso (situación real de la actividad profesional) y deben ser capaces de analizar los hechos (en grupo) para comprender la situación o desarrollar las acciones para resolver el problema.

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Prueba de respuesta múltiple	La atención personalizada relacionada con la prueba de respuesta múltiple tiene como finalidad atender las consultas del alumnado relacionadas con la prueba escrita. Se hará de forma individualizada, de manera presencial en fecha y hora publicada en la lista de notas de cada prueba escrita.

Evaluación

Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Estudio de casos	A15 A34 A35 A36 A37 A38 A39 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B14 B16 B21 B24 C1 C6 C7 C10 C11 C12	<p>? Estudio de casos: Se valorará la capacidad para relacionar el conocimiento general con problemas concretos, la capacidad de análisis y comprensión de la situación, así como la capacidad de interacción dentro del grupo y las aportaciones durante el proceso de reflexión en el trabajo en grupo.</p> <p>La asistencia a las sesiones de estudios de casos es obligatoria. Quedan excluidos de esta obligatoriedad los alumnos de matrícula parcial que deberán realizar las actividades que se le indiquen y entregarlas en el momento indicado.; esta programación se realizará cuando se presente el caso.</p> <p>Las actividades relacionadas con los estudios de casos son de carácter sumativo y no se pueden recuperar o sustituir por otras actividades de la asignatura. A lo largo del curso, se realizarán un total de 10 sesiones de estudio de casos, en las fechas establecidas en el cronograma de la asignatura.</p> <p>Al inicio de cada sesión, el alumno firmará asistencia. Cada grupo debe entregar el caso trabajado al finalizar cada una de las 10 sesiones. La entrega se realizará a través del correo electrónico antes de las 20 h de ese mismo día.</p> <p>Cada estudio de casos tiene una puntuación máxima de 0,4 puntos. La suma de los 10 estudios de casos podrá alcanzar una puntuación máxima de 4 puntos. Supondrá el 25% de la calificación final.</p>	25



<p>Prueba de respuesta múltiple</p>	<p>A34 A35 A36 A37 A38 A39 B2 B3</p>	<p>Se realizarán dos pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none">- 1ª prueba escrita: coincidiendo una semana después de haber finalizado el módulo I (Atención de Enfermería a personas en estado crítico).- 2ª prueba escrita: coincidiendo con la fecha oficial del examen de la materia al finalizar el curso (fecha publicada en la pagina web de la Facultad). <p>Las dos pruebas constarán de 30 preguntas tipo test (4 alternativas de respuesta, con una sola respuesta válida). Los contenidos que se evaluarán en estas dos pruebas serán los desarrollados durante las sesiones magistrales, los estudios de casos y las actividades científicas.</p> <p>Las dos pruebas escritas, en caso de ser superadas, liberan materia hasta la convocatoria de JULIO de ese curso académico. Si en la convocatoria de Julio, el alumno no logró superar las 2 pruebas escritas, deberá examinarse de la materia completa en la siguiente convocatoria. Para liberar materia, el alumno debe alcanzar una puntuación igual o superior a 5 puntos sobre 10.</p> <p>La nota final de la prueba de respuesta múltiple se calculará haciendo una media aritmética de la calificación obtenida en las dos pruebas escritas siempre y cuando en ambas pruebas se obtenga la calificación mínima exigida (una puntuación igual o superior a 5 puntos sobre 10). Esta prueba supondrá el 75% de la calificación final.</p> <p>Observaciones evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none">- Fórmula para calcular la nota de cada prueba escrita (examen test de respuesta múltiple): Cada respuesta correcta puntúa: 0,33 puntos Fórmula para la puntuación: $\text{Puntuación} = \text{n}^\circ \text{ de aciertos} \div \text{n}^\circ \text{ errores} \times 3$ <p>Ejemplo: Un alumno en una prueba de 30 preguntas con 4 alternativas de respuesta, tiene 24 respuestas acertadas y 6 errores, su calificación se calculará así: $24 \div 6 \times 3 = 12$ $12 \times 0,33 = 3,96$</p> <ul style="list-style-type: none">- No Presentado: en el acta de calificaciones figurará como No presentado (N.P.) aquel alumno que no se presente a la prueba escrita final.- Matrícula de honor: será otorgada automáticamente a los alumnos que alcancen una calificación de 9,5. En el caso de que exista mayor número de alumnos que matriculas de honor asignadas a la materia, previa solicitud por escrito de los alumnos interesados, se programará, en hora y fecha acordada por los interesados la realización de un examen tipo prueba objetiva para asignar las matrículas de honor a las mejores calificaciones.- Oportunidad adelantada: será condición necesaria para superar la materia: <p>Superar una prueba escrita coincidiendo con la fecha oficial de la materia al finalizar el curso. La prueba constará de 30 preguntas tipo test con 4 alternativas de respuesta en las que solo una opción es válida.</p>
-------------------------------------	--	---



La calificación de los casos prácticos será sustituida por un único trabajo que poseerá una calificación de un 25%

75



Observaciones evaluación

Para superar la materia es necesario obtener una evaluación favorable (50% de las respuestas correctas del examen, prueba de respuesta corta). El 50% restante es sumativo pero no es obligatorio.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Sistema de calificaciones:

0-4,9 = Suspenso

5-6,9 = Aprobado

7-8,9 = Notable

9-10 = Sobresaliente

9-10 Matricula de Honor (Graciable)

Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none">- BULECHEK GLORIA M, BUTCHER HOWARD K, DOCHTERMAN JOANNE&nbsp;&nbsp;&nbsp;M,&nbsp;&nbsp;&nbsp;WAGNER&nbsp;&nbsp;&nbsp;CHERYL M (2014). Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). Barcelona: Elsevier- FARRERAS / ROZMAN (2004). Medicina Interna. (2 vol.). Madrid: Elsevier- LINDNER U, DUBIN D. (2005). Introducción a la electrocardiografía: Método autodidacta de interpretación de ECG. . Barcelona: Masson- LUIS RODRIGO MT. (2013). Diagnósticos Enfermeros. Revisión y guía práctica. Barcelona: Elsevier- MOORHEAD S, JOHNSON M, MERIDEAN LM, SWANSON E (2014). Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). . Barcelona: Elsevier- (2013). NANDA Internacional. Diagnósticos Enfermeros: Definiciones y Clasificación: 2012-2014. Madrid: Elsevier <p>Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias: http://www.semicuc.org Fundación Pública Urgencias Sanitarias de Galicia: http://061.sergas.es http://www.fisterra.com/ http://biblioteca.sergas.es Revistas: Enfermería clínica Metas de Enfermería Nursing Rol de enfermería Index de enfermería Enfermería intensiva.</p>
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Anatomía/750G01001
Biología/750G01002
Sistemas de Información y comunicación en ciencias de la salud/750G01004
Fisiología I/750G01005
Cuidados Básicos en Enfermería/750G01006
Fundamentos de Enfermería/750G01007
Nutrición/750G01009
Fisiología II/750G01010
Farmacología/750G01011
Situaciones de Riesgo para la salud y Radiología/750G01013
Ética profesional, marco legal y filosofía del cuidado/750G01016
Estancias Clínicas I/750G01025
Estancias Clínicas II/750G01026
Enfermería Clínica I/750G01034
Fisiología/750G01105

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Enfermería Comunitaria II/750G01019
Enfermería Gerontológica/750G01020
Gestión de los servicios de Enfermería/750G01021
Estancias Clínicas V/750G01029
Practicum/750G01032

Asignaturas que continúan el temario

Estancias Clínicas IV/750G01028

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías